



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Secretaría de Juicios Originarios*

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2018, siendo las 10 hs., comparecen ante el Tribunal el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, Ing. Carlos Alberto Verna, acompañado por los doctores Mariano Alberto Fernández y José Alejandro Vanini, en sus condiciones de Vicegobernador y Fiscal de Estado. Por la Provincia de Mendoza su Gobernador, Lic. Alfredo Cornejo, asistido por el señor Fiscal de Estado, Dr. Fernando Mario Simón. En representación del Estado Nacional el Ing. Pablo José Bereciartúa, Secretario de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y el Dr. Esteban Spinelli, letrado apoderado del Ministerio de Energía y Minería. También comparecen las restantes personas individualizadas a fs. 1264/1265, 1267/1268 y 1270. Se encuentran presentes los señores ministros de esta Corte, doctores Ricardo Luis Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Horacio Rosatti y Carlos Fernando Rosenkrantz. Abierto el acto por los señores presidente y vicepresidenta del Tribunal, hicieron uso de la palabra las partes comparecientes. La Provincia de Mendoza señaló que formulará por escrito una propuesta de solución del conflicto, la que será puesta a consideración de la Provincia de La Pampa. Una vez concluidas las exposiciones se dio por finalizado el acto, ante mí, de lo que doy fe.

Fecha de firma: 09/05/2018

Alta en sistema: 22/05/2018

Firmado por: JUAN FRANCISCO GALMARINI, SECRETARIO LETRADO - CSJN

Firmado por: ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ, SECRETARIO A CARGO - CSJN

Firmado por: NESTOR ALFREDO CAFFERATTA, SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



#23489000#205729261#20180509121852467